



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la presentación de actividades para la realización del “**PRE ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**”, que se llevará a cabo entre el 22 y el 24 del mes de Marzo del año 2014, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba (ARGENTINA), presentado por Estudiantes de Ciencias Biológicas y Ambientales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Evento tiene la intención de generar un espacio de intercambio entre Estudiantes de Ciencias Biológicas y Ambientales, promover un espacio de trabajo en equipo en lo que respeta a la organización del Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología.

Que participarán del Pre Encuentro Delegaciones de Misiones, Salta, Bariloche y Lujan.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales auspicia este tipo de eventos por considerarlos de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar la organización de las actividades para la realización del “**PRE ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**”, que se llevará a cabo entre el 22 y el 24 del mes de Marzo del año 2014, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba (ARGENTINA).

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº:

004

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.